



PLAN LECTOR DEL CENTRO

C.E.I.P. BRETÓN DE LOS HERREROS

Curso 2023/2024



ÍNDICE:

- 1. Justificación**
- 2. Marco Legal**
- 3. Datos del centro**
- 4. Análisis de la situación lectora del centro.**
- 5. Objetivos generales del plan lector**
- 6. Puesta en marcha**
- 7. Actuaciones y actividades**
- 8. Formación profesorado**
- 9. Evaluación del plan lector**



1. JUSTIFICACIÓN

La lectura se ha considerado y se considera un instrumento clave de acceso al saber, al progreso social, cultural, económico, y es imprescindible para la igualdad e inclusión social. Las habilidades lectoras son importantes para la consecución integral de la persona. El valor de la lectura es insustituible, pues la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo de pensamiento abstracto.

Es por ello que toda la comunidad educativa debe implicarse en el desarrollo de la comprensión lectora, y asimismo en el desarrollo de la expresión oral y de habilidades comunicativas apropiadas y eficaces.

De todo lo anterior se sucede la necesidad de elaborar un Plan Lector de Centro que recoja la forma en que pretendemos que nuestro alumnado se acerque al proceso lector, escritor y comunicativo. Partimos con mucho, ya que todos estos procesos se han trabajado en nuestro centro con mimo y atención, pero creemos imprescindible aportarles estructura, organización y, sobre todo, reflexión para que cada uno de los aspectos constitutivos de ese marco se dirija a conseguir un entorno de trabajo abierto, eficaz y en constante mejora.

2. MARCO LEGAL

Para la elaboración del plan lector tomaremos como referencia la normativa. La ***Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación. (LOMLOE)***, en sus artículos.

Artículo 19. Principios pedagógicos. Apartado 3.

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo.

Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y el voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas.

Artículo 113. Bibliotecas escolares

1. Los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar.
2. Las Administraciones educativas completarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley.
3. Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente Ley.
4. La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos.

3.DATOS DEL CENTRO

El colegio Bretón de los Herreros es un colegio público de Logroño que imparte Educación Infantil y Primaria, y además dispone de dos espacios inclusivos destinados a alumnado con TEA. El horario del centro es de 9:00 a 14:00 contando con actividades extraescolares como EXPLORA y actividades de refuerzo en horario vespertino. Es un centro de dos líneas integrando un total de 391 alumnos y 51 profesores. El colegio cuenta con 6 aulas de infantil que engloban 113 alumnos y en educación primaria cuenta con 12 aulas con un total de 278 alumnos.

El centro está inmerso en varios proyectos como son: PROA +, TEI, Tirar de la Lengua, Proyecto de Pensamiento Computacional, Proyecto de Biblioteca, Proyecto de Dinamización de Patios, Proyecto de salud: consumo de frutas y hortalizas, Bretón solidario, Apadrinamiento lector, Robotic@ y Proyecto de Huerto escolar.

4.ANALISIS DE LA SITUACIÓN LECTORA DEL CENTRO

El pasado curso se realizaron cuestionarios tanto para el alumnado, como para los docentes y las familias del centro. De las respuestas recibidas se extrajeron las siguientes conclusiones:



Por parte del profesorado (24 respuestas)

- A la mayoría les gusta mucho leer.
- Leen a diario y fines de semana novelas o periódicos.
- Trabajan la lectura de forma diaria en el aula.
- Consideran que la lectura es básica, base para los aprendizajes y sin ella no se comprende.
- Las dificultades que ven en sus alumnos es la falta de comprensión, falta de vocabulario y poco gusto por la lectura por parte del alumnado.
- La comprensión lectora del alumnado la valoran en aceptable.
- Valoran la biblioteca del centro positivamente y la mayoría hace uso de la misma, así como el uso de la biblioteca del aula.
- En relación a que actividades les gustaría que se llevasen a cabo encontramos cuentos adaptados, teatros, actividades en la biblioteca, talleres y visitas de autores.

Por parte del alumnado: (240 respuestas)

- A la mayoría le gusta leer
- Leen a diario por la noche o cuando tienen tiempo.
- Los alumnos leen solos en su mayoría o con algún familiar.
- Leen porque les entretiene y no lo hacen más porque no tienen tiempo.
- Sus lecturas favoritas son cuentos o comics.
- Hacen uso de la biblioteca escolar pero solo en horario lectivo.

Por parte de las familias: (36 respuestas)

- La mayoría de ellas lee a diario novelas o periódico en formato papel.
- Suelen leer con sus hijos en casa.
- La mayoría no hacen uso de la biblioteca del colegio, pero la valoran muy positivamente.
- La amenaza más clara es que no tienen tiempo suficiente para la lectura y no suelen acudir a actividades de animación a la lectura.

Una vez analizados los resultados, se dedujo que en general había una falta de tiempo para dedicar a la lectura y que se debía fomentar la biblioteca escolar para su uso por parte de las familias y los alumnos tanto dentro como fuera del

horario lectivo. Por ello, para este curso 23/24, se ha decidido continuar con las actividades de animación a la lectura por las tardes en la biblioteca de lunes a jueves de 17:15 a 19:15, así como el intercambio de actividades con asociaciones y centros de forma trimestral. Del mismo modo, se ha decidido desarrollar un expositor temático mensual y actividades de bibliopatío tanto para infantil como para primaria.

5. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR

5.1. Generales

- Mejorar la competencia lectora de los alumnos.
- Promover y desarrollar el hábito por la lectura.
- Valorar la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y de información.
- Adquirir valores sociales como la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto de las diferencias y la no discriminación.
- Fomentar la participación de la comunidad educativa en la competencia lectora del alumnado.
- Fomentar el gusto e interés por la lectura.

5.2. Específicos

EDUCACIÓN INFANTIL.

- Mejorar la expresión oral.
- Ampliar vocabulario.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Experimentar la biblioteca como lugar mágico de encuentro con los libros y con el resto de la comunidad educativa.
- Establecer un primer contacto con libros y cuentos de forma lúdica.
- Adquirir hábitos relacionados con normas sociales y de comportamiento.
- Colaborar y participar con otros miembros de la comunidad escolar en distintas actividades relacionadas con la lectura y escritura.

- Conocer y utilizar otros espacios, distintos al aula, dedicados a los libros: bibliopatio, biblioteca municipal, biblioteca del centro, en casa...
- Implicar a las familias en el fomento de la competencia lectora.



EDUCACION PRIMARIA.

- Mejorar la expresión oral y escrita.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Leer de forma expresiva diferentes tipologías de textos y letras.
- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.
- Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.
- Leer de forma autónoma y con asiduidad.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Utilizar la lectura comprensiva como herramienta para obtener información de distintas fuentes.
- Utilizar bibliotecas de aula, bibliopatio, biblioteca de centro, municipal...
- Valorar la lectura como fuente de placer y de aprendizaje, que fomenta la curiosidad y el deseo de saber.

ESPACIO INCLUSIVO

- Integrar en la práctica diaria y en todas las áreas y materias, actividades destinadas a mejorar la competencia lingüística de los alumnos, respetando sus ritmos de aprendizaje.
- Potenciar el uso de la lengua escrita para expresarse y relacionarse con el entorno.
- Desarrollar a través de la lectura habilidades sociales que permitan la resolución de conflictos en el aula, trabajo de las emociones, fomentando el respeto y la comunicación con los demás.
- Utilizar diferentes textos acompañados de imágenes como medio de anticipación de rutinas diarias o acontecimientos y festividades.
- Adaptar textos mediante la utilización de SAACs para facilitar la comprensión al alumnado con TEA.

BIBLIOTECA.

- Utilizar las herramientas y recursos que ofrece la Biblioteca Escolar.
- Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.
- Habituarse al alumnado a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.
- Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la lectura en el tiempo de ocio, con el servicio de préstamos.
- Organizar la biblioteca como centro de documentación y recursos al servicio de toda la comunidad educativa.
- Dinamizar la biblioteca, atrayendo a alumnos y familias a ella a través de exposiciones y otras actividades de fomento de la lectura.

COMUNIDAD EDUCATIVA.

- Participar de forma activa en la dinámica del centro.
- Fomentar el uso y aprecio de maestros y familias de la biblioteca como centro de documentación y lugar de formación.
- Favorecer que la comunidad educativa se convierta en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura del alumnado en el tiempo de ocio
- Promover el hábito lector.
- Descubrir a las familias la lectura como momento de encuentro entre los miembros de la familia, fomentando la comunicación de ideas.
- Convertir el centro escolar en foco de cultura que irradie su proyecto en toda la comunidad.

6. PUESTA EN MARCHA

6.1. Fase de inicio

La competencia lectora trasciende a todas las áreas de conocimiento y su desarrollo requiere un contexto familiar y sociocultural adecuado, además de unas instalaciones que en el centro permitan su desarrollo. Es por esa razón que el curso 2021/2022 a partir de la primera participación de nuestro centro en el PIE “Aprender leyendo” se decidió emprender las reformas adecuadas para trasladar la antigua biblioteca a una nueva ubicación por la escasez de espacio

que esta presentaba no siendo posible su utilización en dinámicas lectoras a gran grupo y centrándose su uso en el préstamo fuera del horario escolar o en los recreos.

El ingente trabajo que suponía el reto precisó la creación de una comisión de trabajo que abordó el diseño del espacio, la búsqueda de mobiliario, las obras necesarias, el trasvase de todo el material bibliográfico, las tareas de expurgo de materiales anticuados o estropeados, la creación de un nuevo sistema de clasificación y búsqueda de los ejemplares en las baldas, la creación de zonas de trabajo, la recatalogación de todos los ejemplares tanto bibliográficos como digitales, así como el desarrollo de las actividades propias del PIE. Todo este inmenso trabajo concluyó con la inauguración de la misma a toda la comunidad educativa y su apertura dentro y fuera del horario lectivo (dos tardes a la semana con una monitora encargada tanto del préstamo como del uso de la sala).

Posterior a dicha inauguración, se procedió a realizar sesiones de presentación tanto a alumnado como a docentes realizando actividades de acercamiento sobre las zonas de trabajo, el funcionamiento y las normas básicas de comportamiento. Así mismo, se empezaron a generar las primeras ideas en la comisión de trabajo sobre lo que podría ser nuestro futuro Plan Lector aún pendiente de crear en ese momento.

6.2 Fase de desarrollo

Al inicio del curso 2022/2023 se volvió a participar en el proyecto, ahora denominado *“Tirar de la Lengua”*. Se creó una nueva comisión de trabajo que abordó como primera y principal tarea el desarrollo del Plan Lector del centro. Dicha comisión fue la responsable del diseño, elaboración, puesta en práctica, seguimiento y evaluación del mismo.

En el mes de septiembre del presente curso 2023/2024 se creó una nueva comisión lingüística con la finalidad de modificar el Plan Lector ajustándolo a la realidad actual del centro. Asimismo, se tomó como referencia la evaluación y las propuestas de mejora del curso pasado para organizar las actividades de este curso.

Para ello se siguieron los sucesivos pasos:

1. La Comisión Lectora comenzó con el análisis de la situación de nuestro centro y la concreción de los objetivos y actividades que consideramos importantes incluir en dicho plan.
2. Se ha transmitido la información en reuniones de ciclo y del proyecto al resto de participantes en el mismo y compañeros del claustro.
3. Se comenzó con las actividades de animación a la lectura tan pronto como fue posible.
4. Tras una primera revisión del documento y las actividades a lo largo del primer trimestre, el plan lector se someterá a votación en claustro en la primera reunión de enero. Se enviará previamente por email a todos los compañeros del centro con la finalidad de recopilar las sugerencias de los mismos y llevar a cabo las modificaciones que se consideren pertinentes antes de dicha reunión por parte de la coordinadora del PIE Tirar de la Lengua.
5. Aprobación definitiva del Plan Lector por parte del Claustro y del Consejo Escolar.
6. Seguimiento del Plan por parte de la comisión lingüística.
7. Difusión de dicho plan en los medios que se consideren oportunos, así como de las actividades que se vayan realizando.
8. La comisión lingüística realizará una evaluación del mismo a final de curso.

6.3. Fase de implantación

Una vez aprobado el Plan Lector por el Claustro y el Consejo Escolar, se procederá a su aplicación. La comisión entiende la necesidad de que el Plan esté abierto a añadir nuevas propuestas y actividades, así como a modificar o cambiar otras para que todas ellas se ajusten a la nueva realidad de nuestro centro.

6.4. Fase de evaluación

El proceso de seguimiento y evaluación del Plan Lector será la clave para ir realizando los ajustes necesarios dentro del mismo, en función de las

necesidades y las características del centro. De este modo, se plantea el presente proyecto como un programa que debe recoger el compromiso del centro para trabajar, entre todos, los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, tanto escritos como orales, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, así como utilizarla y comunicarla, a través especialmente de las bibliotecas escolares y de las tecnologías de la información y comunicación.

Los apartados base en los que centrar nuestra actividad evaluativa serán los siguientes:



- El cumplimiento de los objetivos propuestos.
- La correcta temporalización de las actividades diseñadas.
- La adecuación de dichas actividades y su efectivo desarrollo.
- Valoración de las actividades por parte del alumnado favoreciendo su implicación y toma de decisiones en el propio plan.
- La implicación docente en el desarrollo de las actividades del Plan Lector
- La implicación familiar en el desarrollo de las actividades del Plan Lector.
- La adecuación y efectividad del trabajo de la propia comisión lingüística.

Podrán utilizarse, para la evaluación de los diferentes apartados, distintos instrumentos de evaluación. Todos ellos flexibles en función de los aspectos a evaluar y la cantidad de agentes involucrados en su desarrollo.

Las conclusiones de la evaluación final y las propuestas de mejora, si las hubiera, se incluirán al finalizar cada curso escolar en la memoria anual de centro y servirán de referente para la revisión de las actuaciones al inicio del curso siguiente.

7. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES

7.1. Biblioteca

Uno de nuestros objetivos principales se centra en contar con un entorno apropiado no solo para el desarrollo de la competencia lectora, sino de múltiples otras, creando un espacio multidisciplinar que dé cabida a la investigación, la experimentación, el desarrollo de la expresión oral y de cuantas otras competencias que puedan tener cabida en las actividades diseñadas. En definitiva, nuestra biblioteca como centro neurálgico de acción, de reunión, aprendizaje y disfrute de toda la comunidad educativa. Es por ello que para el presente curso académico se ha

continuado con la utilización de la misma para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje propias de algunas de las áreas del currículo. Estas áreas son las que a continuación se especifican:

- **“Decodificando lenguajes” (3º-6º):** Nuestra biblioteca ha sido pilar importante para el desarrollo del área de libre disposición de la nueva ley educativa que como centro hemos diseñado. En ella se trabajan dos ámbitos bien diferenciados en grupos reducidos:
 - Biblioteca: para el desarrollo de la expresión oral y las habilidades asertivas y comunicativas del alumnado.



- Aula de informática: para el aprendizaje del lenguaje de programación y el desarrollo del pensamiento computacional.
- **“Dramatización y teatro” (1º-2º)**: Se dice con acierto que quien teatrea vive mil vidas; y quien no, solo una: la suya. Es por ello que se ha elegido el espacio de biblioteca para desarrollar esta área y utilizarla como un lugar de descentramiento de sí mismo, hacia la socialización empática.

No obstante, y dada la importancia capital que damos a que todo el alumnado del centro tenga acceso a la biblioteca, se ha establecido un horario para organizar las sesiones de estas dos áreas. El resto de horario queda disponible para todos los maestros del centro, pudiendo reservar la biblioteca para desarrollar con sus alumnos las actividades que consideren.

A continuación, se presenta el horario establecido para todo alumnado de Infantil y de Primaria en el actual curso 2023/24.

HORARIO CURSO 23/24					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00–9:30	1ºB	2ºB	3ºB	3ºA	4ºB
9:30–10:00					
10:00–10:30					
10:30–11:00					
11:00–11:30		1ºA		2ºA	
11:30–12:00					
12:00–12:30	RECREO				
12:30–14:00	5ºA	5ºB	4ºA	6ºB	6ºA

Con motivo de abrir la biblioteca al resto de la comunidad educativa, se ha decidido continuar con la apertura de la misma en cuatro tardes a la semana (de lunes a jueves de 17:15 a 19:15). La contratación de la monitora encargada del servicio se ha gestionado dentro de la actividad palanca abordada por el centro en el programa PROA+ "Eliminación de barreras".



7.2. Bibliotecas de aula

Cada aula del centro cuenta con una pequeña biblioteca con diferentes ejemplares de lectura para los alumnos. En este espacio se trabajará de forma tanto independiente para actividades propias del aula como complementaria constituyendo un elemento de acceso, investigación y disfrute por parte de los alumnos.

En cada uno de los ciclos o cursos se coordinan las actividades como por ejemplo el préstamo de libros, reportes de lectura, investigaciones...

Las actividades específicas dependerán principalmente de los distintos tutores y tutoras de aula. No obstante, nuestra intención para futuros planes iría encaminada a que hubiese mayor variabilidad en los textos del aula, nutriéndose éstas de material actualizado.

7.3. Actividades

- Elaboración de carnets de biblioteca para todo el alumnado por parte de la responsable de biblioteca.
- Apertura de la biblioteca en horario extraescolar de lunes a jueves de 17:15 a 19:15 a partir del día 16 de octubre.
- Apertura de la biblioteca en horario de patio para préstamo de libros.
- Creación de un espacio en la biblioteca para documentación e información de los maestros.

- Expositor temático mensual en el hall de infantil y primaria.
- Mensualmente se llevará a cabo un sorteo para el alumno más lector.
- Scaperoom literario en la semana del libro.
- Concurso Libretón de creación literaria por ciclos en la semana del libro.
- Crear un “Hospital de libros” en la biblioteca para que los alumnos y maestros vayan dejando ahí libros que se encuentren en malas condiciones y sea necesaria una rehabilitación.
- Cuentacuentos en familia.
- Bibliopatio infantil (lunes, martes y miércoles) y primaria(martes).
- Proyecto de intercambio con entidades trimestral:
 - o Infantil: CEIP Duquesa de la Victoria
 - o 1 ciclo: CEE Marqués de Vallejo
 - o 2 ciclo: ASPACE
 - o 3 ciclo: Residencia Madre María Josefa
 - o Primer trimestre: intercambio navideño
 - o Segundo trimestre: día del cuentacuentos
 - o Tercer trimestre: semana del libro
- Teatro navideño alumnos en prácticas.
- Carta a los reyes magos.
- Apadrinamiento lector (alumnado de 6º con alumnado de Infantil 5 años)
- Actividades biblioteca: autores, La casa de Tomasa, ilustradores...

Requiere mención especial el hecho de que algunas de estas actividades ya cuentan con cierta trayectoria en el centro. Y es que este Plan no parte de la nada. Son muchas las actividades y acciones emprendidas años pasados en pos de objetivos similares a los propuestos. Nuestra intención es mantener todo aquello que ha funcionado en cursos pasados, pero dentro de un marco estructurado de acción que permita así mismo la reflexión y adaptación constante. Un Plan que, de sentido a la acción, pero abierto y flexible para adaptarse a las diferentes realidades y momentos de nuestro centro, donde el

proceso de evaluación constituya un pilar fundamental de avance y mejora del mismo.

8. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Consideramos de vital importancia la formación de nuestro profesorado en competencias lectoras y expresivas apropiadas, así como en técnicas de gestión y de dinamización de biblioteca. Es por ello que se llevarán a cabo una serie de acciones, enmarcadas algunas de ellas dentro del desarrollo del PIE: Tirar de la lengua.

- **Sesiones formativas iniciales a nuevo profesorado:** Se contempla la necesidad de elaborar un documento en el que se recoja la organización y funcionamiento de la biblioteca para entregar al comenzar el curso a todo el claustro. Del mismo modo, establecer sesiones formativas al comienzo de cada curso académico para dar a conocer al nuevo profesorado la importancia del espacio, el horario, las normas de gestión, los tiempos de acceso, procedimientos básicos de préstamo tanto de alumnos como de docentes, gestión de los carnets de la biblioteca, catalogación, etiquetado...
- **Formación:** El coordinador del actual proyecto "Tirar de la Lengua" adquiere como tal el compromiso de promocionar los cursos publicados por el CRIE relacionados con dicho proyecto. Todos los maestros participantes en el proyecto, deberán realizar un curso de al menos 10 horas para certificar su participación en el mismo.

9. EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR

La evaluación se llevará a cabo solicitando la participación de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, y familias. Se evaluará la consecución de los objetivos establecidos, así como si se han llevado a cabo las actividades propuestas y en qué grado de éxito. Dicha evaluación tendrá lugar a final de curso a través de un cuestionario elaborado por la comisión lingüística.

